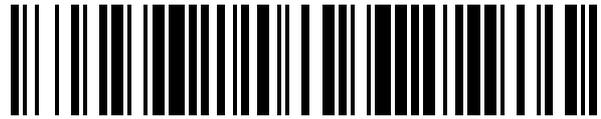


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 575**

21 Número de solicitud: 201931117

51 Int. Cl.:

E03C 1/02 (2006.01)

E03B 9/02 (2006.01)

F16L 43/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.08.2019

71 Solicitantes:

**CERDEIRA COSTA, José Antonio (100.0%)
Chan de Vide, 16
36446 As Neves (Pontevedra) ES**

72 Inventor/es:

CERDEIRA COSTA, José Antonio

74 Agente/Representante:

DALAP GROUP INVESTMENTS

54 Título: **MECANISMO PARA TOMAS DE AGUA**

ES 1 233 575 U

DESCRIPCIÓN

MECANISMO PARA TOMAS DE AGUA

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal como se indica en el título, se
5 refiere a un mecanismo utilizado en fontanería y que reemplaza el
uso tradicional de varias piezas separadas, siendo dicho mecanismo
muy útil en construcción y reformas tanto de viviendas como de
locales comerciales, naves industriales, agricultura, etc.

El objeto de esta invención es aportar una solución hasta
10 ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán
más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final
que permita abaratar sustancialmente los costes en las instalaciones
de fontanería, facilitar la instalación de tubos conductores de agua
caliente y fría, facilitar la colocación de las tomas de agua caliente y
15 fría, facilitar el enrasado de los tubos y las tomas con el enfoscado
de los tabiques, facilitar la colocación de las llaves de corte y los
grifos, entre otras ventajas.

El mecanismo en cuestión aporta esenciales características
de novedad y notables ventajas con respecto a los medios
20 conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de
la técnica.

En la actualidad, durante la instalación de fontanería a
menudo los profesionales del sector se encuentran frente a varias
dificultades. Al utilizar muchas pequeñas piezas se encuentran con
25 que no coinciden las conexiones, el enrasado no es el correcto, el
nivelado es deficiente, etc. Esto empeora cuando varios trabajadores
están colaborando en la misma obra, y al tener que ir conectando las
piezas pequeñas, no siempre coincide toda la instalación.

Además, al comprar dichas piezas, los costes son bastante
30 altos, se producen confusión en las medidas, y es muy normal que

se requiera volver una y otra vez al proveedor para cambiar piezas, adquirir nuevas o devolver otras.

La colocación de las actuales tomas de agua unidas a los tubos es complicada ya que hay que instalarlas a la vez que se mantengan niveladas, paralelas, que no se muevan, etc. Además, es más difícil la instalación cuando la tubería viene cambiada. Y en paredes de pladur, es aún más difícil de instalar.

Hasta el momento no se conocía un mecanismo de tomas de agua que actúe de manera eficaz resolviendo todos los inconvenientes mencionados, disponiendo en un solo cuerpo de los diferentes elementos que se requieren para la instalación. Así, podríamos decir que, a modo metafórico, dejaríamos de pasar por la incomodidad e inconvenientes de tener que formar un puzle de muchos elementos para poder disfrutar de la practicidad de usar un único elemento.

El mecanismo que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería un control más adecuado y cómodo del trabajo al instalar tomar de agua caliente y fría, un ahorro muy importante de costes, y unas conexiones mucho más apropiadas y con menos errores humanos.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de la fontanería, y más específicamente en el de las conexiones de agua.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

Así, en el documento ES 238 071 encontramos una pieza accesorio para empalmes de tuberías, caracterizada porque está constituida en la extremidad de una tubería previamente abocardada o aplanada, por una boca roscada macho o hembra, en que existe un asiento en el que hace contacto dicha extremidad con independencia del espesor de pared de la misma, la cual se oprime contra esta pieza mediante una tuerca con rosca hembra o macho, produciendo de esta forma una junta hermética al ser más blando el material de la tubería que el de la pieza accesorio y la tuerca complementaria.

Por otro lado, en el documento ES 2 161 016 se aporta un conector para acoplar un tubo a un saliente anular de una pared de recipiente, comprendiendo el conector un cuerpo de acoplamiento que tiene partes extremas espaciadas con un conducto pasante que se extiende entre las partes extremas, estando adaptada una primera parte extrema para recibir y retener un extremo de un tubo, y teniendo una segunda parte extrema medios de sellado circundantes para hacer contacto con el saliente, teniendo el cuerpo de acoplamiento un manguito montado en el mismo que rodea dicha parte extrema con un espacio anular entre el manguito y la parte extrema, en el que puede hacer contacto el saliente, caracterizado porque dicha segunda parte extrema del cuerpo de acoplamiento tiene unos medios de retención circundantes montados en la misma para hacer contacto y prender en el saliente, y porque el manguito es un manguito plano que tiene

un encaje ajustado con la pared del saliente para soportar el saliente donde está en contacto con los medios de sellado y los medios de retención.

A su vez, en el documento ES 2 342 954 se reivindica un sistema de conexión para conectar una tubería a un dispositivo, donde el sistema comprende una zona de conexión realizada en el dispositivo y destinada a recibir exteriormente la pared interior de la tubería, y un casquillo destinado a abrazar exteriormente la tubería y la zona de conexión, de forma que cuando mediante una herramienta se realiza un apriete del casquillo, el casquillo y la tubería quedan apretados y sujetos contra la zona de conexión, que se caracteriza porque:

- la zona de conexión presenta una superficie exterior sobre la que se asienta la pared interior de la tubería,

- dicha superficie exterior de la zona de conexión presenta al menos un entrante destinado a alojar parte del material de la tubería cuando se realiza el apriete del casquillo.

En cada uno de estos documentos podemos apreciar piezas relacionadas con el sector de la fontanería que aportan novedad en algunos ámbitos, sin embargo, ninguno de ellos resuelve los inconvenientes mencionados anteriormente en esta memoria descriptiva.

Así vemos, que hasta ahora no se conocía un mecanismo que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o sistemas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el

que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

5 En particular:

- Las tomas quedan mejor empotradas.
- Son más resistentes.
- Están mejor alineadas.
- La nivelación es la adecuada.
- 10 - Se evita el uso de prolongadores.
- Se facilita el alicatado.
- Este sistema suprime el cruce de tubos.
- Es adaptable a otros calibres diferentes y a tubos de multicapa plástico, PVC, etc.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

20 Una placa metálica nivelada y empotrada en una pared, lisa en su cara frontal y con unas uñas de agarre o sistema similar en su cara posterior, lo que facilita y mejora la fijación a cualquier tipo de pared, presentando dicha placa, solidariamente unida en cada extremo, un codo pipa de quince a media, posibilitando así que a cada codo pipa se le una un codo de quince de cobre, y a éstos
25 últimos, los tubos de agua fría y caliente.

30 Esta invención permite la instalación de grifos de una manera mucho más ágil gracias a que ya no es necesario intentar conectarlos directamente a dos tubos movibles sino a una placa ya fijada. Esto es especialmente importante para las instalaciones en paredes de pladur.

Facilita las instalaciones de tuberías al ser una pieza que se fija con rapidez. Para la colocación de tubos y mecanismos sólo se necesita un operario reduciendo el tiempo muy considerablemente.

De hecho, en las pruebas realizadas, se ha comprobado que en el caso de un baño que normalmente se tarda unas 16 horas en instalar los tubos, con el invento que se propone se tardaría sólo unas 7 u 8 horas.

La invención resulta fácil de colocar, fácil de instalar, de conectar a los elementos restantes, las instalaciones quedan más perfectas y seguras, los costes son menores, y es tan simple de instalar que cualquier operario lo puede hacer sin necesitar de un especialista.

También es importante indicar que se puede conectar a tubos de agua caliente y fría en cualquier dirección, ya sea vertical u horizontal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Placa metálica
2. Pared
3. Codo pipa
4. Codo de cobre
5. Tubos de agua

REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCION

Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: una placa metálica (1) nivelada y empotrada en una pared, lisa en su cara frontal y con unas uñas de agarre o sistema similar en su cara posterior, lo que
5 facilita y mejora la fijación a cualquier tipo de pared (2), presentando dicha placa, solidariamente unida en cada extremo, un codo pipa (3) de quince a media, posibilitando así que a cada codo pipa se le una un codo (4) de quince de cobre, y a éstos últimos, los tubos de agua (5) fría y caliente.

10

REIVINDICACIONES

1.- MECANISMO PARA TOMAS DE AGUA, caracterizado por estar constituido a partir de una placa metálica nivelada y empotrada en una pared, lisa en su cara frontal y con unas uñas de agarre o sistema similar en su cara posterior, presentando dicha placa, solidariamente unida en cada extremo, un codo pipa de quince a media.

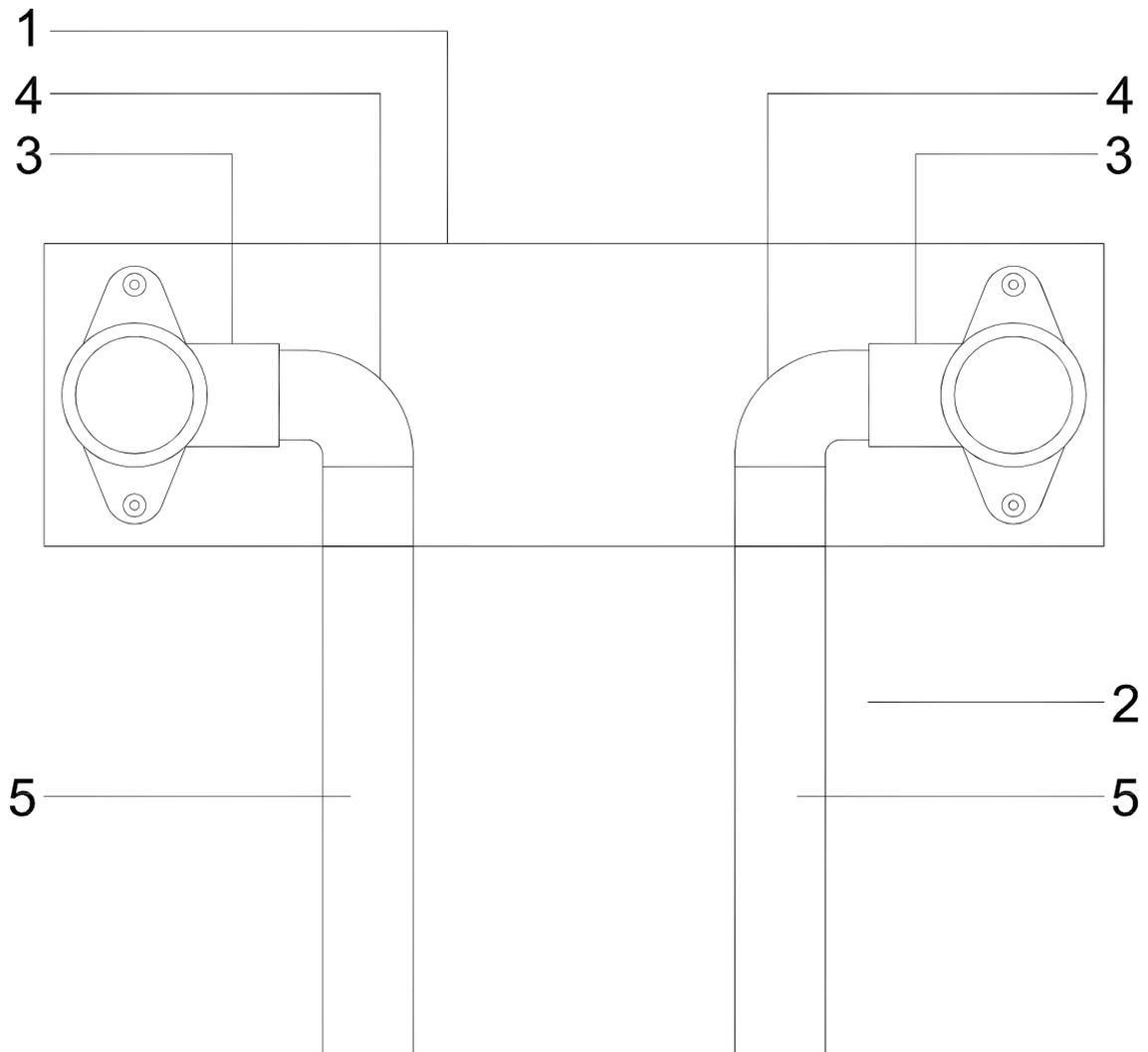


FIG. 1